

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y
TURISMO - ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION
GENERAL - PRESUPUESTO Y HACIENDA

Reunión del 30 de Agosto de 2017 - Nro.de Acta: 8

LEGISLADORES PRESENTES: Oscar Eduardo DIAZ - Javier Alejandro IUD -
Adrián Jorge CASADEI - Juan Elbi CIDES -
Facundo Manuel LOPEZ - Sergio Ariel RIVERO -
Ricardo Daniel ARROYO - Humberto Alejandro
MARINAO - Tania Tamara LASTRA - Jorge Armando
OCAMPOS - Leandro Miguel TOZZI - Miguel Angel
VIDAL - Norma Beatriz CORONEL - Rodolfo Rómulo
CUFRE - Viviana Elsa GERMANIER - José Adrián
LIGUEN - Alfredo Adolfo MARTIN - Luis Horacio
ALBRIEU - María Inés GRANDOSO - Graciela
Esther HOLTZ - Héctor Marcelo MANGO - Raúl
Francisco MARTINEZ - Mario Ernesto SABBATELLA
- Nicolás ROCHAS

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Arabela Marisa CARRERAS - Leandro
Martín LESCANO - Alejandro PALMIERI
- Alejandro RAMOS MEJIA - Edith
GARRO

**POR APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 57^a DEL REGLAMENTO INTERNO, LOS
LEGISLADORES RAMOS MEXIA ALEJANDRO;
GARRO EDITH; CARRERAS ARABELA;
LESCANO LEANDRO Y PALMIERI ALEJANDRO
FUERON REEMPLAZADOS POR LOS
LEGISLADORES: WILLIAMS ELVIN; PITA
CARINA; VALDEVENITO GRACIELA; PAZ
SILVIA E ICHASSENDAGUE ELSA
RESPECTIVAMENTE.**

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:356/2017-P.Com: Javier Alejandro IUD, Humberto Alejandro
MARINAO y Héctor Marcelo MANGO: Al Parlamento
Patagónico, que peticione con carácter de urgente
ante el Poder Ejecutivo Nacional, la derogación del
decreto n° 1199/2016 y se restablezca la vigencia
del decreto n° 2229/2015 referido a los reembolsos
adicionales por exportaciones realizadas en puertos
patagónicos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ESPECIAL
PARLAMENTO PATAGONICO

Expte.N°:433/2017-P.Ley: Miguel Angel VIDAL: Se declara de utilidad
pública y sujeta a expropiación el área urbana
denominada 02 1 E 039 F000 de la localidad de Cinco
Saltos, destinada a la construcción del nuevo
edificio de la Escuela Primaria n° 63 "Estado de

Israel". - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:456/2017-P.Ley: Leandro Miguel TOZZI y Elsa Cristina INCHASSENDAGUE: Declara de interés público provincial la prevención, presupresión y combate de los incendios forestales y rurales, como medio tendiente a la protección de la vida y la seguridad de las personas y a la preservación del patrimonio ambiental y económico de la provincia. Deroga la ley S nº 3748 y la ley S nº 2740. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:1048/2016-P.Ley: Leandro Martín LESCOANO: Adhiere en todos sus términos a lo dispuesto por la ley nacional nº 27287 mediante la cual se crea el "Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil". - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:502/2017-P.Com: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Al Poder Ejecutivo, Dirección de Vialidad Rionegrina, que vería con agrado se realicen las tareas de colocación de señales horizontales y verticales, iluminación y alambrado perimetral, bacheado y mantenimiento de banquetas en las rutas provinciales nº 6 y 8, particularmente entre el Puente Paso Córdoba y La Esperanza y desde la localidad de Los Menucos hasta General Roca. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:410/2017-P.Dec: Daniela Beatriz AGOSTINO y Jorge Armando OCAMPOS: Su reconocimiento al emprendimiento SMOL Metal Mecánica de Allen y la empresa productora y comercializadora de frutos secos Allhue SA de Viedma, que obtuvieron las máximas menciones especiales al Desarrollo Tecnológico y al Reconocimiento Social respectivamente, en la última edición del Premio Joven Empresario Argentino llevado a cabo el 1º de junio del año 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:574/2017-P.Com: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: A los representantes de la Provincia de Río Negro en el Congreso de la Nación, que vería con agrado tomen intervención y arbitren los medios necesarios para buscar una solución a los incrementos sufridos en el servicio de distribución domiciliaria de gas propano vaporizado en las localidades de Los Menucos, Maquinchao, Sierra Colorada y Ministro Ramos Mexía. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:590/2017-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Se prohíbe en el territorio de la Provincia de Río Negro la instalación de centrales de generación de energía nucleoelectrica de potencia. - Dictámen: Favorable - Pasa a

DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:322/2016-P.Com: Javier Alejandro IUD: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Seguridad y Justicia, se haga cargo de manera integral del sistema de video vigilancia de San Antonio Oeste, optimizando su funcionamiento y beneficios para la seguridad de los ciudadanos. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:516/2017-P.Com: Viviana Elsa GERMANIER: Al Poder Ejecutivo Nacional, Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado se inicien las obras de reparación correspondientes desde, el kilómetro 0 en la localidad de Cipolletti hasta el kilómetro 315 en la localidad pampeana de Santa Isabel para facilitar la comunicación regional e interprovincial y así evitar futuros accidentes. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:509/2017-P.Com: Juan Elbi CIDES: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Transporte, y por su intermedio a Vialidad Nacional, que solicita se suspendan por 90 días las obras en curso de la ruta nacional 22 en la ciudad de Cipolletti; que en virtud del impacto económico y social de la obra se convoque a Audiencia Pública, para garantizar la participación ciudadana a fin de incluir y evaluar proyectos alternativos en relación a la traza de la ruta 22. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:537/2017-P.Com: Viviana Elsa GERMANIER: Al Director Ejecutivo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), que vería con agrado arbitre los medios necesarios a los efectos de crear una delegación permanente de la citada administración en la ciudad de Catriel, Provincia de Río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:562/2017-P.Ley: Facundo Manuel LOPEZ, Norma Beatriz CORONEL y Elsa Cristina INCHASSENDAGUE: Modifica los artículos 2° y 3° de la ley n° 4943 que autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a título de donación a la Municipalidad de Río Colorado, el inmueble identificado catastralmente como 09-1-E-213-24. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:375/2017-P.Com: Daniela Beatriz AGOSTINO y Jorge Armando OCAMPOS: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que vería con agrado se planifique e impulse un programa con el fin de evaluar el desarrollo y la adaptación a las condiciones de la Provincia de Río Negro de las especies derivadas del Género Paulownia sp.

conocidas comúnmente como "Kiri". - Dictámen:
Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS